



Vicerrectoría de **Docencia**

8 de Abril de 2016 VD-1122-2016

Señor Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

En relación con el oficio FM-174-2016, del 7 de marzo de 2016, referente a la solicitud de inscripción del proyecto II ENCUENTRO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, esta Vicerrectoría se complace en comunicarle lo siguiente:

- 1. El proyecto II ENCUENTRO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA fue aprobado como Proyecto de Docencia en esta Vicerrectoría.
- 2. El código del proyecto de Docencia en esta Vicerrectoría será *PD-FM-096-2016-II ENCUENTRO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA* y para consultas en la plataforma del SIPPRES conserva el código dado por ellos.
- 3. La vigencia del proyecto será del 01-02-2016 al 31-12-2016.
- 4. La fecha en que deben presentar el Informe final será en enero de 2017.
- 5. Se solicita cambiar en la plataforma de SIPPRES el estado de *EDITABLE* por el de *APROBADO*.
- 6. En cuanto a la carga académica, se debe enviar un oficio con la boleta correspondiente solicitando la ratificación de la carga asignada por su Unidad Académica, indicando el nombre de los participantes, la carga y la vigencia de la misma.
- 7. Se recomienda que para la presentación de los informes correspondientes y demás gestiones relacionadas con el proyecto se sigan los procedimientos y lineamientos establecidos, que se pueden encontrar en la sección de proyectos de la página web vd.ucr.ac.cr



VD

Vicerrectoría de **Docencia**

VD-1122-2016 Pag. 2

- 8. Esta Vicerrectoría le desea éxito a su Unidad Académica y al equipo de personas participantes en la ejecución del Proyecto de Docencia.
- 9. Se solicita esta información se atienda de forma coordinada con la persona responsable del proyecto.

Atentamente,

Dr. Bernal Herrera Montero Vicerrector de Docencia Vicerrectoría de Docencia

CPD

MMD

Cc: Magister Arlyne Solano González, Responsable del proyecto PD-FM-096-2016. Archivo